



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
SANTIAGO - CUSCO

UNIDAD DE  
LOGÍSTICA.

ÓRGANO ENCARGADO DE  
LAS CONTRATACIONES -  
OEC.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES,  
DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN, ADMISION,  
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° - 013 - 2023 - OEC -  
MDS-C – Primera Convocatoria.**

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO

OBJETO DE CONTRATACIÓN : BIEN.

OBJETO DE CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE BARRA DE ACERO CORRUGADA DE GRADO 60, PARA LA OBRA - "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES PARURO Y ACOMAYO DE LA APV INTIRAYMI Y CALLE 1 ENTRE LAS APV'S INTIRAYMI Y 7 DE MAYO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO".**

En el distrito de Santiago, provincia de Cusco, región de Cusco, a los 25 días del mes de mayo del año 2023, en las instalaciones de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO, siendo las 08:20 horas, en la Unidad de Logística, el Órgano Encargado de Contrataciones, designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 075-2023-G.ADM/MDS; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° - 013 – 2023 – OEC – MDS-C – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de la convocatoria es la – **ADQUISICIÓN DE BARRA DE ACERO CORRUGADA DE GRADO 60, PARA LA OBRA – “CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES PARURO Y ACOMAYO DE LA APV INTIRAYMI Y CALLE 1 ENTRE LAS APV'S INTIRAYMI Y 7 DE MAYO DEL DISTRITO DE SANTIAGO – PROVINCIA DE CUSCO – DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, se instala a fin de APERTURAR, ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR las ofertas y OTORGAR LA BUENA PRO, lo que detallamos a continuación:

**PRIMERO – SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:** De conformidad con el numeral 43.2 artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado *“(…) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la **Subasta Inversa Electrónica**, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario”*, siendo así el procedimiento de selección es llevada a cabo por el responsable del OEC.

**SEGUNDO – DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:** De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	10250068498	MOROCCOLLA C.JURO SAMUEL	2023-04-26 20:19:25.0	Válido	2023-04-26 20:19:25.0	10250068498
2	10310039115	LOAYZA KARI ENRIQUE	2023-04-27 20:20:06.0	Válido	2023-04-27 20:20:06.0	10310039115
3	10444130208	VERA USCA KARINA	2023-04-27 21:32:47.0	Válido	2023-04-27 21:32:47.0	10444130208
4	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	2023-04-24 08:17:51.0	Válido	2023-04-24 08:17:51.0	20392529374
5	20447948533	ROODSUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-04-27 21:02:13.0	Válido	2023-04-27 21:02:13.0	20447948533
6	20490125435	CABCODI S.A.C.	2023-04-27 19:13:47.0	Válido	2023-04-27 19:13:47.0	20490125435
7	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-04-22 12:43:01.0	Válido	2023-04-22 12:43:01.0	20527612129
8	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.	2023-04-26 16:01:18.0	Válido	2023-04-26 16:01:18.0	20601297826
9	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	2023-04-27 16:25:50.0	Válido	2023-04-27 16:25:50.0	20601397553
10	20602863124	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES FAEDU S.A.C.	2023-04-22 12:45:36.0	Válido	2023-04-22 12:45:36.0	20602863124
11	20603075201	CONSTRUGSELVA S.A.C.	2023-04-25 23:45:01.0	Válido	2023-04-25 23:45:01.0	20603075201





MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
SANTIAGO - CUSCO

UNIDAD DE  
LOGÍSTICA.

ÓRGANO ENCARGADO DE  
LAS CONTRATACIONES -  
OEC.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

12	20603152586	CORPORACION HEAVEN GRUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - C HEAVEN GRUP E.I.R.L.	2023-04-26 18:05:45.0	Válido	2023-04-26 18:05:45.0	20603152586
13	20604712531	CORPORACION CONSTRUCCSUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CONSTRUCCSUR S.A.C.	2023-04-26 15:11:18.0	Válido	2023-04-26 15:11:18.0	20604712531
14	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	2023-04-25 17:24:03.0	Válido	2023-04-25 17:24:03.0	20605685138
15	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C.	2023-04-21 13:22:16.0	Válido	2023-04-21 13:22:16.0	20607123145
16	20607735256	INVERSIONES HUILLCA JKD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-04-21 21:29:35.0	Válido	2023-04-21 21:29:35.0	20607735256
17	20608558404	DISTRIBUCIONES MARPAE E.I.R.L.	2023-04-26 15:27:18.0	Válido	2023-04-26 15:27:18.0	20608558404
18	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-04-25 21:23:22.0	Válido	2023-04-25 21:23:22.0	20608635671
19	20610062033	GARCIA S & F E.I.R.L.	2023-04-21 08:00:50.0	Válido	2023-04-21 08:00:50.0	20610062033

**TERCERO – DETALLE DE LOS POSTORES:** En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20610062033	GARCIA S & F E.I.R.L.	20610062033	27/04/2023	22:18:03	Enviado	Válido
2	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C.	20607123145	27/04/2023	17:30:39	Enviado	Válido
3	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20527612129	27/04/2023	16:40:40	Enviado	Válido
4	20602863124	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES FAEDU S.A.C.	20602863124	27/04/2023	15:44:40	Enviado	Válido
5	20392529374	JN VIRDO S.A.C.	20392529374	27/04/2023	12:15:03	Enviado	Válido
6	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608635671	27/04/2023	22:17:22	Enviado	Válido
7	20604712531	CORPORACION CONSTRUCCSUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CONSTRUCCSUR S.A.C.	20604712531	27/04/2023	15:09:42	Enviado	Válido
8	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	20601297826	26/04/2023	16:02:36	Enviado	Válido
9	10250068498	MOROCCOLLA CJURO SAMUEL	10250068498	27/04/2023	15:11:12	Enviado	Válido
10	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	20601397553	27/04/2023	23:23:20	Enviado	Válido
11	20490125435	CABCODI S.A.C.	20490125435	27/04/2023	19:57:16	Enviado	Válido
12	20447948533	ROODSUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447948533	27/04/2023	21:22:31	Enviado	Válido
13	10444130208	VERA USCA KARINA	10444130208	27/04/2023	21:46:05	Enviado	Válido

**CUARTO – APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES:** Seguidamente el OEC, atendiendo lo dispuesto por la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD "PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA", PUNTO VII-DISPOSICIONES ESPECIFICAS, numeral 7.3 "La etapa de apertura de ofertas y periodo de lances debe ser programada a partir del día hábil siguiente de finalizada la etapa de registro de participantes, registro y presentación de ofertas, debiendo consignarse las horas de inicio y cierre, las cuales deben enmarcarse dentro del horario de 8:00 a 18:00 horas. La presente etapa debe tener una duración mínima de una (1) hora (...)" y 7.4 "(...) Para efectos de conocer al ganador del proceso, el sistema genera un reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación, lo cual quedará registrado en el sistema (...)", se procede a generar el reporte de eventos y resultado del periodo de lances como lo señala la directiva; según el siguiente detalle:

**EVENTOS DE PROCEDIMIENTO:**

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICIÓN DE BARRA DE ACERO CORRUGADA DE GRADO 60, PARA LA OBRA - "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES PARURO Y ACOMAYO DE LA APV INTIRAYMI Y CALLE 1 ENTRE LAS APV'S INTIRAYMI Y 7 DE MAYO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE	
Moneda		Soles	
No	Evento	Observación	
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 02/05/2023 08:00:00	
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 02/05/2023 08:00:00. Participaron en la mejora de precios 13 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 59500 Soles	
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 02/05/2023 08:55:00.	
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 02/05/2023 09:00:00.	
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 02/05/2023 09:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.



**POSTORES SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN:**

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICIÓN DE BARRA DE ACERO CORRUGADA DE GRADO 60, PARA LA OBRA - "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES PARURO Y ACOMAYO DE LA APV INTIRAYMI Y CALLE 1 ENTRE LAS APV'S INTIRAYMI Y 7 DE MAYO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10250068498	MOROCCOLLA CJURO SAMUEL	S/ 59,500.00
2	20604712531	CORPORACION CONSTRUCCSUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CONSTRUCCSUR S.A.C.	S/ 59,928.90



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
SANTIAGO - CUSCO

UNIDAD DE  
LOGÍSTICA.

ÓRGANO ENCARGADO DE  
LAS CONTRATACIONES -  
OEC.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

3	20602863124	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES FAEDU S.A.C.	S/ 61,700.00
4	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 62,000.00
5	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 62,300.00
6	20490125435	CABCODI S.A.C.	S/ 62,500.00
7	10444130208	VERA USCA KARINA	S/ 62,597.80
8	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	S/ 63,593.76
9	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	S/ 63,942.00
10	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	S/ 64,200.00
11	20610062033	GARCIA S & F E.I.R.L.	S/ 69,910.00
12	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	S/ 72,300.00
13	20447948533	ROADSUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 100,000.00

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

**QUINTO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta):** Acto seguido en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD "PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA", PUNTO VII-DISPOSICIONES ESPECIFICAS, numeral 7.5 precisa lo siguiente "una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases (...)"

"En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación."

Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección. Y después de la revisión efectuada se tiene lo siguiente:

**SEXTO – DOCUMENTO QUE SUSTENTA LA PERDIDA DE LA BUENA PRO:** con INFORME N° 66-2023-MDS-OLAP/DPA, se declara al contratista que ocupó el primer lugar en el orden de prelación la pérdida automática de la buena pro, por los causales que el contratista adjudicatario no entregó los documentos obligatorios para el perfeccionamiento del contrato, al amparo del numeral 141.3 del art 141 del RLCE, donde precisa "Cuando no se perfeccione el contrato por causa imputable al postor, éste pierde automáticamente la buena pro. En tal supuesto, una vez transcurrido el plazo de consentimiento de la pérdida de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes, requiere al postor que ocupó el siguiente lugar en el orden de prelación que presente los documentos para perfeccionar el contrato en el plazo previsto en el numeral 141.1".

El OEC encargado del procedimiento de selección, otorga la Buena Pro del procedimiento de selección, al siguiente postor **CORPORACION CONSTRUCSUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – CORPORACION CONSTRUCSUR S.A.C**, con RUC N° 20604712531 por el monto de **S/ 59,928.90 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 90/100 SOLES)**, para la adquisición de:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD
PAQUETE	BARRA DE ACERO CORRUGADA DE 1/2 - GRADO 60.	UNIDAD	500
	BARRA DE ACERO CORRUGADA DE 6 mm - GRADO 60.	UNIDAD	1841
	BARRA DE ACERO CORRUGADA DE 3/8 - GRADO 60.	UNIDAD	471
	BARRA DE ACERO CORRUGADA DE 5/8 - GRADO 60.	UNIDAD	340

El monto adjudicado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

No habiendo observación alguna, siendo las 08:30 horas del mismo día, se da por concluida el presente acto, procediendo a suscribirse en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SANTIAGO

Lic. Adm. Roberto Carlos Zevallos Tapia  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y PATRIMONIO